

Comisión Nacional del Mercado de Valores

División Entidades Registradas del Mercado de Valores
Instituciones de Inversión Colectiva
C/ Edison, nº4
28006 Madrid

Madrid a 30 de Marzo de 2022

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
ALDEBORAN 5000 INVERSIONES, SICAV, S.A.**

Muy señores nuestros:

Por la presente se comunica que el Consejo de Administración de la sociedad de referencia, en su reunión celebrada el día 16 de febrero de 2022 ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas la **disolución y liquidación ordinaria de la sociedad** -sin acogerse a la Disposición Transitoria 41ª de la “Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, de transposición de la Directiva (UE) 2016/1164, del Consejo, de 12 de julio de 2016, por la que se establecen normas contra las prácticas de elusión fiscal que inciden directamente en el funcionamiento del mercado interior, de modificación de diversas normas tributarias y en materia de regulación del juego”.

La Junta que acuerde la disolución y liquidación de la sociedad será debidamente convocada para su celebración a lo largo del ejercicio 2022.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo,

GESCOOPERATIVO SGIIC, S.A.